



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR EL CAMBIO DE MENCIÓN DE DISEÑO DE PRODUCTOS A LA MENCIÓN DE DISEÑO GRÁFICO, DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL, AL UNIV. GERARDO JORGE MARIA CRISTALDO DIAZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 4.977.501, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL.-

San Lorenzo, 21 de febrero de 2023
Acta N° 04 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 300 del 13/02/2023 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual remite la solicitud de la coordinación de la carrera Diseño Industrial, sobre pedido de cambio de mención, presentada por el Univ. GERARDO JORGE MARIA CRISTALDO DIAZ, con Cédula de Identidad Civil N° 4.977.501, de la Mención Diseño de Productos a la Mención Diseño Gráfico.-

La nota de la Coordinadora de Diseño de Productos MBA. DI. Sandra Ruiz Díaz, en la cual solicita el cambio de mención para que el estudiante pueda comenzar a cursar sus materias en la nueva mención solicitada y convalidar las asignaturas aprobadas.-

La Dirección Académica recomienda el traslado.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º: AUTORIZAR el cambio de mención de Diseño de Productos a la mención de Diseño Gráfico, de la carrera de Diseño Industrial, al Univ. GERARDO JORGE MARIA CRISTALDO DIAZ, con Cédula de Identidad Civil N° 4.977.501, estudiante de la carrera de Diseño Industrial.-

Art. 2º: CONVALIDAR las asignaturas cursadas y aprobadas por la mencionada estudiante en la mención de Diseño de Productos a la mención de Diseño Gráfico, conforme al siguiente detalle:

ASIGNATURA APROBADA DE LA MENCIÓN DE DISEÑO DE PRODUCTOS	ASIGNATURA A CONVALIDAR PARA LA MENCIÓN DE DISEÑO GRÁFICO	CALIFICACION
Gestión de Empresa	Gestión de Empresa	2 (Dos)
Merchandising	Merchandising	3 (Tres)
Introducción a la Producción Científica	Introducción a la Producción Científica	4 (Cuatro)
Gestión de Diseño	Gestión de Diseño	4 (Cuatro)
Legislación y Práctica Profesional	Legislación y Práctica Profesional	3 (Tres)
Equipamiento (Asignatura Optativa de salida)	Equipamiento (Asignatura Optativa Libre)	5 (Cinco)
Ergonomía (Asignatura Optativa de salida)	Ergonomía (Asignatura Optativa Libre)	4 (Cuatro)
Gestión de la Producción (Asignatura Optativa de salida)	Gestión de la Producción (Asignatura Optativa Libre)	3 (Tres)



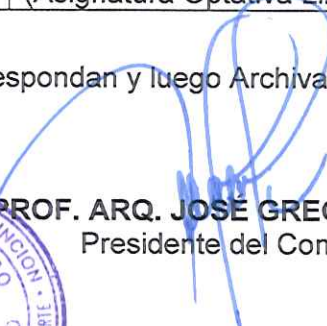
POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR EL CAMBIO DE MENCIÓN DE DISEÑO DE PRODUCTOS A LA MENCIÓN DE DISEÑO GRÁFICO, DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL, AL UNIV. GERARDO JORGE MARIA CRISTALDO DIAZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 4.977.501, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL.-

Tecnología del Mueble (Asignatura Optativa de salida)	Tecnología del Mueble (Asignatura Optativa Libre)	3 (Tres)
Diseño de Automóviles (Asignatura Optativa Libre)	Diseño de Automóviles (Asignatura Optativa Libre)	5 (Cinco)

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo